

martes, 21 de junio de 2016

## El izado de Bandera Azul, Sendero Azul y el distintivo con Q de calidad Turística inaugura la temporada de verano en Matalascañas.



[p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2016/Junio/Dia-21/IZADO-BANDERA-ZUL.jpg](http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2016/Junio/Dia-21/IZADO-BANDERA-ZUL.jpg)

La alcaldesa de Almonte, Rocío Espinosa de la Torre, ha procedido recientemente al izado de los dos galardones obtenidos por Matalascañas en 2016, por un lado el de "BANDERA AZUL, concedida por ADEAC, que este año ha otorgado también a Matalascañas el galardón **SENDERO AZUL**, por los casi 11 kms. de sendero que rodean la urbanización de Matalascañas y que discurren por el parque Dunar, el Paseo Marítimo y el Paseo Doñana, frente al parque nacional del mismo nombre; por otro lado, el distintivo con Q de Calidad Turística, otorgada por el Instituto para la Calidad Turística de España.

El acto contó con la presencia de varios concejales del equipo de Gobierno y con representantes del sector empresarial, así como con unidades de la Policía Local y el Grupo de Salvamento y Socorristas de Matalascañas.

En su intervención, Espinosa de la Torre destacó la cooperación y suma de esfuerzos de todos los sectores que intervienen en el ámbito turístico como un recurso imprescindible para el desarrollo de una buena temporada estival en el enclave costero almonteño. "Con buena disposición y con profesionalidad seguro que cumpliremos con un cometido que a todos beneficia, a empresarios, a los cientos de puestos de trabajo que genera Matalascañas cada verano, de los que se benefician no solo personas de Almonte sino de otros muchos pueblos del Condado y de toda la comarca, y a las decenas de miles de personas que eligen la playa de Matalascañas como lugar de veraneo o como destino turístico.

**LOS SEIS PUESTOS DE SOCORRO SERÁN INSTALADOS A PIE DE PLAYA.**

El Plan de Playa de Matalascañas de 2016 presenta **como novedad más importante** la ubicación de los Puestos de Socorro en la arena, a pie de playa, en lugar de en el paseo marítimo como han estado hasta ahora. Los seis puestos se instalarán a lo largo del frente litoral sobre tarimas de madera con rampas de acceso, lo que supone acercar lo máximo posible el servicio a los posibles usuarios del mismo.

Por otra parte, **este año se incrementa en uno más los vehículos para el baño de personas con problemas de movilidad, sumando tres en total.** Este servicio se favorece también con la instalación de pasarelas de acceso para discapacitados hasta la misma orilla, situadas en tres puntos del Paseo Marítimo: Bajo Guía, inicio de Caño Guerrero y final de Caño Guerrero.

**Al igual que en años anteriores, el servicio dispone de 2 embarcaciones neumáticas.** Son embarcaciones rápidas, de ayuda inmediata y salvamento en aguas próximas al litoral, capaces de operar en circunstancias no muy rigurosas de mar y tiempo, insumergibles. Actúan en ocasiones en apoyo de los preventivos de vigilancia, asistencia y salvamento en playas. **A este recurso se suman otros, como un quad** para transporte de embarcaciones, un servicio de comunicación con Policía local y un **sistema de megafonía**, así como productos Farmacéuticos de primera necesidad. Un desfibrilador + módulo de formación y un sistema de comunicación interna por radio.

**Recursos Humanos: se cuenta con un total de cuarenta y una personas:** Veintiséis Socorristas, dos conductores, cuatro Patrones, ocho Vigilantes y un responsable del operativo.

El horario de atención al bañista será de 11:00 a 21:00 durante los meses de julio y agosto.